

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, para celebrar una sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna

Anexo VII

Jueves 17 de febrero

EDGAR MIZ

17 FEB 2022

13:19 hrs

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Edgar A.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA CELEBRAR UNA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33, 34, numeral 1, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

- I. Que conforme al artículo 77 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cada cámara del Congreso de la Unión puede sin la intervención de otra dictaminar resoluciones económicas relativas a su régimen interior.
- II. Que conforme al artículo 33 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Junta de Coordinación Política, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.
- III. Que la idea de celebrar el día internacional de la Lengua Materna fue una iniciativa de Bangladesh, la cual fue aprobada en la Conferencia General de la UNESCO de 1999.
- IV. Que desde 2002 se conmemora el Día Internacional de la Lengua Materna, con el objetivo de promover el multilingüismo y la diversidad cultural.
- V. Que la diversidad lingüística se encuentra cada vez más amenazada con un mayor número de lenguas que desaparecen, llevándose consigo todo un patrimonio cultural e intelectual.
- VI. Que el 21 de febrero se celebra el Día Internacional de la Lengua Materna.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Junta de Coordinación Política somete a Consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA CELEBRAR UNA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA



ACUERDO

PRIMERO. – La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión acuerda celebrar una Sesión Solemne el día 22 de febrero del presente año, con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna.

SEGUNDO. – El formato de dicha Sesión Solemne será el Siguiente:

1. Declaratoria del quorum y apertura de la Sesión Solemne;
2. Harán uso de la palabra representantes de los pueblos indígenas y la presidencia de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, ambos hasta por 10 minutos;
3. Intervención de todos los grupos parlamentarios representados en la Cámara de Diputados, en orden ascendente hasta por 10 minutos;
4. Hará uso de la palabra la Presidencia de la Cámara de Diputados;
5. Al concluir lo anterior, se procederá a entonar el Himno Nacional, y;
6. Posteriormente se pondrá a discusión el Acta de la Sesión para proceder a su clausura.

TERCERO. – En el desarrollo de la sesión solo tendrán lugar las intervenciones antes mencionadas.

CUARTO. – La logística y organización de la Sesión Solemne corresponderá a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

QUINTO. - Se instruye a la Secretaría General, llevar a cabo las provisiones necesarias para el ceremonial respectivo.

SEXTO. - Comuníquese y publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Parlamentaria.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

"La legislatura de la paridad, la inclusión y la diversidad"

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 17 de febrero de 2022.

Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez
Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Moisés Ignacio Mier Velasco
Coordinador del Grupo Parlamentario
Morena

Dip. Jorge Romero Herrera
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. Carlos Alberto Puente Salas
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. Jorge Álvarez Máynez
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Ángel Espinoza Chazaro
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA CELEBRAR UNA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Rubén Ignacio Moreira Valdez, presidente, PRI; Moisés Ignacio Mier Velasco, MORENA; Jorge Romero Herrera, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xarriel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Santiago Creel Miranda, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Jasmine María Bugarín Rodríguez, PVEM; Luis Enrique Martínez Ventura, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Macarena Chávez Flores, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>